INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA GAREDTECH S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la ley de compañía vigente presento el informe de las actividades realizadas como representante legal de la compañía Garedtech S.A. Correspondiente, al ejercicio económico del año 2011

- La empresa logro desarrollar varias actividades productivas durante el periodo económico que analizamos, logramos captar clientes nuevos que necesitan de nuestros servicios, situación que se reflejan en los Estados Financieros.
- Las disposiciones de la Junta General de Accionista y del directorio se cumplieron de conformidad con la ley de compañías. Los impuestos tributarios se han cancelado y se encuentran al día.
- En el campo laboral se ha cumplido con todas las normas jurídicas de conformidad al Código del Trabajo.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades económicas realizada por la compañía GAREDTECH S.A. Durante, el periodo económico 2011. Esperamos brindarles nuestros servicios profesionales y actividades empresariales a futuros clientes que necesiten de nuestros servicios en este periodo económico 2012, de conformidad a su objetivo social.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2012

Atentamente

Edgar Briones Domenech
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGIST... SOCIEDADES
23 MAY 2012
José Espinosa A.
GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTAGENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAREDTECH S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2012

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de Febrero del año 2012, a las 10H00 en la oficina situada en la ciudadela Urdesa Calles Guayacanes 515 y Las Monjas, se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **GAREDTECH S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor Ing. EDGAR RAFAEL BRIONES DOMENECH, por sus propios derechos, propietarios de setecientas veinte (720) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a Setecientos veinte votos; el señor EDGAR DANIEL BRIONES BITAR , por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a ochenta votos.

Preside la Sesión el Señor Ing. Edgar Rafael Briones Domenech y actúa como **Secretario Ad-Oc. De la Junta el Julián Peralta Alarcón**, quienes encontrándose presente aceptan la designación. Los Accionistas concurrente que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERCIA, resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. *Conocer, el informe del señor Gerente referente a los Estados Financieros* del periodo económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011

2. Varios y resoluciones.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocer, el informe del señor Genere referente a los estados financieros del periodo económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

Toma la palabra el Sr. Gerente para poner en conocimiento todo el movimiento económico de la Cía. GAREDTECH S.A. Durante el periodo 2011, entregando a cada uno de los, accionista una copia de los estados financieros para su conocimiento, luego de las deliberaciones dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad, comprometiéndose dedicar mayor tiempo en busca de nuevos clientes que requieran de vuestros servicios.

2.- Varios y Resoluciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGIST. SOCIEDADES
23 MAY 2012
GUAYAQUIL

En lo referente a este punto el Sr. Presidente de la Junta mociona que los Estados Financieros sean enviados al Comisario para su revisión, el mismo que deberá emitir su criterio, conclusiones y recomendaciones de conformidad a las disposiciones de la Superintendencia de Compañía.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañía Art. Vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja en constancia Que, los documentos que deberán incorporarse son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con los que se declara concluida la sesión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 MAY 2012
José Espinoza A.

F. .....

Presidente de la Junta

F. .....

Secretario Ad Hoc de la Junta

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 24 de Febrero del 2.012

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0908248883-3

APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES DOMENECH
EDGAR RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PAJAN
CIRSCOL

FECHA DE NACIMIENTO 1962-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BITTER YONG
ROGSINA FRANCISCA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING.ELECTRICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMENECH ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-20
COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNO SECCIONAL

IDECU0908248883<<<<<<<<<<<<<<<
621003M220520ECU<<<<<<<<<<<<<<<
BRIONES<DOMENECH<<EDGAR<RAFAEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

392-0055
NÚMERO

0908248883
CÉDULA

BRIONES DOMENECH EDGAR RAFAEL

PROVINCIA GUAYAQUIL
PARROQUIA CARBÓN
TARGUI
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAY 2012